

AYUNTAMIENTO SAN CARLOS DEL VALLE



BASES

CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS

1. Podrán participar todos los niños de San Carlos del Valle, con arreglo a las siguientes categorías:
 - A) Niños con edades comprendidas entre 6 años – 9 años
 - B) Niños con edades comprendidas entre los 10 años – 13 años
2. El tema de la tarjeta será alusivo a la **Navidad**, y se valorará la presentación, la originalidad, la imaginación y la creatividad. Será condición indispensable que los trabajos sean originales e inéditos.
3. El tamaño del dibujo será de formato DIN A5 (medio folio normal, 15 x 21 centímetros). Se podrá utilizar la técnica que se desee: papel, cartulina,....., siempre que se facilite su reproducción impresa.
4. Se presentará solamente un dibujo por participante. El dibujo irá sin firmar y junto a él, debe ir un sobre pequeño donde se introducirá los datos del participante (nombre, apellidos, dirección, edad y teléfono)
Los dibujos se entregarán en el Ayuntamiento hasta las 14 horas del día 28 de noviembre.
5. Por cada categoría habrá un primero y segundo premio, que consistirá en lotes de material escolar y artístico y Diploma.
Entre los dos primeros dibujos de cada categoría, el que obtenga mas puntuación, será el elegido por el Ayuntamiento para felicitar la Navidad a todos los vecinos de San Carlos del Valle.
6. El jurado estará compuesto por un número de personas entendidas en la materia, designadas por el Ayuntamiento, y el fallo será inapelable.
7. La entrega de premios tendrá lugar en el Centro de Juventud el día 17 de diciembre, a las 19:00h, coincidiendo con el Concurso de Dulces.
8. La participación en el concurso supone la plena aceptación de las bases.